

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UDELAR  
PLAN DE MEJORAS 2018-2022**



18 de junio de 1929 - 18 de junio de 2019

**Facultad de Odontología**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

2

### **Coordinación**

Decano de la Facultad de Odontología Prof. Dr. Raúl Riva

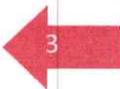
### **Equipo redactor**

Enseñanza de grado y tecnológica	Prof. Dra. M.Sc. Ph.D Silvana Blanco Prof. Agda. Lic. M.Sc. Ph.D. Mercedes Collazo
Posgrados y Educación Permanente	Prof. Dr. Fernando Fuentes Prof. Dra. M.Sc. Ph.D. Mariana Seoane
Actividades de Gestión y Desarrollo Tecnológico	Asistente Académico Dr. Gustavo Fernández
Investigación y Desarrollo tecnológico	Asistente Académico Dr. Gustavo Fernández
Asistencia a la Salud Bucal	Asistente Académico Dr. Renzo Di Siervi



18 de junio de 1929 - 18 de junio de 2019

**Facultad de Odontología**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



## **Tabla de contenido**

PRESENTACIÓN .....	4
ENSEÑANZA DE GRADO Y TECNOLÓGICA.....	5
POSGRADOS Y EDUCACIÓN PERMANENTE .....	12
INVESTIGACIÓN.....	19
ASISTENCIA A LA SALUD BUCAL .....	21
ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y DESARROLLO.....	23



18 de junio de 1929 - 18 de junio de 2019

**Facultad de Odontología**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## PRESENTACIÓN

El siguiente documento se realiza en el marco del proceso continuo de evaluación institucional y toma como insumos los aspectos recogidos en la Jornada Institucional para la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico 2018-2022.

Incorpora las dimensiones: enseñanza de grado y tecnológica, posgrados y educación permanente, investigación, asistencia a la salud bucal y, actividades de gestión y desarrollo. Para cada una de ellas se establece un plan de acción a ser desarrollado en los siguientes cinco años procurando brindar una mirada operativa y orientadora en vistas de una mejora viable y asociada a la misión y visión institucional.



## ENSEÑANZA DE GRADO Y TECNOLÓGICA



Objetivos estratégicos	Metas	Acciones	Calendario de acciones
Fortalecer los perfiles de egreso de las carreras adecuándose de forma permanente a la realidad epidemiológica del Uruguay.	Actualización de los perfiles de acuerdo a los avances que se realicen en el quinquenio a nivel de diagnósticos y de políticas nacionales de salud.	Articulación de acciones con los ministerios públicos para relevamientos epidemiológicos.  Realización de jornadas institucionales.	Reuniones con Área Programática de Salud Bucal del MSP- 2018-2019  Integración del Consejo Asesor en Investigación, docencia, asistencia y extensión universitaria de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) 2018-2019.  Línea de Investigación Enfermedades no transmisibles y salud bucal- Presentación Llamado Espacio Interdisciplinario UDELAR- 2018-2019
Profundizar el modelo de atención de la salud bucal y el modelo pedagógico que orientan los proyectos curriculares.	Incremento de las oportunidades de práctica y ampliación de la casuística.	Creación de un servicio asistencial permanente.	Comienzo de turno de Clínica Asistencial Adultos- Octubre 2018 Jueves 8 a 12 hs UDECODS
	Incremento de las oportunidades de trabajo interdisciplinario y multiprofesional.	Diseño de acciones específicas a cargo de la CAC.	Pasantía Interprofesional en el 1er Nivel de Atención(Grupo de Trabajo con Facultades del Área salud) 2018-2019  Pasantía Hospital de Clínicas- UDELAR desde 2018 (Pisos 10,11 y 12)  Definición de ofertas de optativas para la FO- 2019  Definición de oferta de

			nuevas disciplinas electivas en la Mesa del Área salud (2018-2019) en particular incluyendo el tema de la Trabajo interprofesional
	Mejora de la articulación curricular entre las cuatro carreras tanto a nivel estudiantil como docente, especialmente en los espacios de práctica profesional	Elaboración de protocolos de funcionamiento articulado de las carreras	Nuevos espacios de practica comunes (a partir de 2do semestre de 2018 CHPR) Designación de Grupo de Trabajo específicos - 2019
	Fortalecimiento de las carreras en temas de Administración de consultorios y laboratorios	Diseño de acciones específicas a cargo de la CAC.	Propuesta de curso optativo de Administración de consultorio en 2019 Planificación de curso de Administración para carrera de Laboratorista en Odontología -2do sem 2018
	Transversalización de las competencias genéricas previstas en los planes de estudios: desarrollo pensamiento científico, escritura académica, etc.	Diseño de acciones específicas a cargo de la CAC	Acuerdos de mejora de la CAC con las cátedras sobre la enseñanza y la evaluación de las competencias genéricas definidas en al Plan de Estudios (2018) Inicio de dictado de cursos curriculares vinculados a la Investigación Científica en las carreras tecnológicas (a partir de 2do. Sem de 2018-2019) Propuesta de nuevos cursos optativos comunes 2019-2020 Participar de los cursos implementados por la CSE a partir de 2018





<p>Fortalecer la etapa de ingreso a las carreras que se imparten en la FOUDELAR combatiendo la desvinculación y el rezago temprano...</p>	<p>Reducción del número de estudiantes por grupo.</p> <p>Habilitación de un mayor número de salones.</p> <p>Equipamientos móviles adecuados a la enseñanza activa y el trabajo grupal</p>	<p>Definición de la CAC de las necesidades específicas</p>	<p>Llevar a 8 el número de subgrupos en 1er. año en 2019</p> <p>Curso de nivelación en química (2017-2019)</p> <p>Cursos de apoyo no presencial en Bioquímica</p> <p>Integración del Grupo de elaboración de pruebas diagnósticas en lecto-escritura y matemáticas para los estudiantes que van a ingresar a la UDELAR (2018-2019)</p> <p>Planificar y establecer acuerdos con la Comisión de edificios para disponer de nuevas salas de aula y laboratorio (histología) desde 2018</p>
<p>Fortalecer la formación del Odontólogo en Psicología para el manejo de vínculos, la identificación de factores etiológicos o perpetuantes y manejar, con criterios académicos, la derivación y/o interconsulta</p>	<p>Transversalización de la formación psicológica en las carreras de Odontología, Asistentes e Higienistas.</p> <p>Formación docente en Psicología Educacional</p>	<p>Creación de una estructura académica de Psicología de la Salud</p> <p>Diseño curricular a cargo de la CAC</p>	<p>Convenio con Facultad de Psicología (en proceso). Cuenta con aprobación de los Consejos de la Fac. de Odontología y Psicología.</p> <p>Definición de referentes de la Facultad de Psicología para trabajar con equipo de la CAC a partir de octubre de 2018</p> <p>Convenio con Facultad de Psicología</p>

Promover la articulación de la enseñanza de las cuatro carreras para acordar criterios comunes en contenidos curriculares.	Acuerdos sobre temas que requieren actualización y toma de posición institucional	Jornadas de actualización y acuerdos en el manejo de contenidos claves comunes. Organización a cargo de la CAC	Definición de referentes para las carreras tecnológicas (2018-2019)
	Disponibilidad de guías institucionales basadas en la evidencia		Jornadas de Cardiología (Agosto de 2018)
			Jornadas de pernos prefabricados (2019) Elaboración de guías institucionales 2019-2020
Brindar garantías de implementación de los Planes de Estudios de las carreras Tecnológicas.	Fortalecimiento académico del plantel docente	Elaboración de un programa de fortalecimiento a cargo de la CAC.	Solicitud de recursos docentes para la carrera de Laboratorista en odontología (2018)
Avanzar en la ampliación de la infraestructura edilicia y de equipamiento de la enseñanza en las cuatro carreras.	Mejora de la infraestructura edilicia: laboratorios, biblioteca y salones en general. Mejora del equipamiento de las carreras tecnológicas. Ampliación de los espacios de recreación y estudio (multifuncionales).	Proyección a cargo de Comisión de Asuntos Edilicios en coordinación con la CAC.	Sala de biblioteca -2018 Sala de lectura- 2018 Laboratorios renovación- 2018 Espacios de recreación- 2018-2019
Evaluar las políticas de descentralización de las carreras tecnológicas y definir su continuidad en las actuales sedes o nuevos formatos de la presencia de la FO en el interior	Adopción de resoluciones institucionales sobre la presencia de la FO en el interior del país (carreras, pasantías, etc	Concretar instancias de intercambio con la Comisión Coordinadora del Interior y las directivas de los CENURES.	Reunión de intercambio con CENUR Litoral Norte y CCI – 2do sem. 2018 para desarrollo de actividades en el interior en 2019





<p>Concebir políticas que garanticen un clima educativo de compromiso docente, motivación para el aprendizaje, mejora de vínculos pedagógicos, inclusión educativa y en contra de todo tipo de violencia.</p>	<p>Atención psicosocial de la comunidad educativa Protocolo de manejo de situaciones críticas Logro de mayores niveles de compromiso docente en la tutoría clínica. Cursos de formación docente pedagógicos y psicológicos.  Trabajo permanente de los temas ético institucionales</p>	<p>Creación de un servicios dependiente de la estructura académica de Psicología de la Salud Desarrollo de estrategias de atención colectiva e individual  Fortalecimiento de la UAE.</p>	<p>Convenio con Facultad de Psicología -2018  Elaboración de Protocolo de manejo de situaciones críticas – Grupo de trabajo – 2do sem 2018  Charlas de especialistas sobre temas de vínculo y clima educativo institucional-2019</p>
---	--	---	--

<p>Elaborar un plan de mejora de la dedicación horaria docente con una perspectiva de desarrollo estratégico institucional.</p>	<p>Definición de un sistema de franjas horarios de dedicación docente.</p>	<p>Elaboración de informe de propuesta a cargo de la Comisión Ad hoc</p>	<p>Estatuto de personal docente de la UDELAR-2018</p>
	<p>Lograr en la enseñanza Clínica Integrada un cargo de alta dedicación por cátedra que garantice la tarea de articulación curricular</p>		<p>Nivelar las dedicaciones horarias de los docentes referentes en la Clínicas Integradas de la FO-2018-2019</p>
<p>Institucionalizar la formación pedagógica en la carrera docente a los fines de respaldar los inicios en la docencia y estimular el conocimiento entre docentes de las diferentes disciplinas y niveles de las carreras.</p>	<p>Obligatoriedad de cursos pedagógicos para Grados 1 y Grados 2 con hasta cinco años de desempeño.  Participación en cursos pedagógicos del personal de la administración vinculado directamente a la enseñanza</p>	<p>Aprobación de normativa institucional. Fortalecimiento de la UAE.  Ampliación de la oferta de cursos pedagógicos generales (Área Salud y otros)</p>	<p>Oferta de cursos pedagógicos desde la CSE – Área Salud desde 2018  Propuesta normativa al Consejo de Facultad. Oct 2018  Cursos de formación didáctica obligatorios para docentes Grado 1 y 2 con hasta cinco años de antigüedad. 2019-2020</p>

<p>Mejorar los mecanismos y herramientas de evaluación docente</p>	<p>Sistema de evaluación integral de la docencia: académica y estudiantil con componentes de autoevaluación y heteroevaluación.</p> <p>Aprobación de nuevos formularios de evaluación.</p> <p>Ajuste de las encuestas de evaluación estudiantil a partir de un estudio de validación del instrumento</p>	<p>Formulación de un propuesta por comisión Ad hoc.</p> <p>Estudio de validación a cargo de la UAE.</p>	<p>Propuesta de Grupo de Trabajo del Consejo de la FO para la evaluación integral de la docencia 2018-2019</p> <p>Aplicación de la encuesta de evaluación ajustada a partir del 2019.</p> <p>Jornadas de trabajo sobre interpretación y socialización de los resultados de la encuesta - 2019</p>
--	--	---	---



<p>Incorporar y profundizar nuevas prácticas de enseñanza e innovaciones pedagógicas y garantizar el acceso online a todos los estudiantes de la FO de los materiales de estudio y contenidos teóricos.</p>	<p>Ampliar la presentación de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza (FO y CSE)</p> <p>Clases teóricas filmadas disponibles on line.</p> <p>Disponibilidad de todos los materiales de cursos en el EVA.</p> <p>Uso de recursos didácticos disponibles en internet de realidad virtual.</p>	<p>Propuesta de mejora a cargo de la UAE y la CAC. Articulación de los espacios actuales: UAE y Unidad Informática para la mejora del uso del EVA. Creación de un Área Multimedia que impulse nuevos desarrollos, integrados con perfiles pedagógico, informático y de diseño multimedia.</p>	<p>Promoción presentación de proyectos</p> <p>Ampliación y profundización del uso de la plataforma moodle 2019-2020. Grupo de trabajo designado por el Consejo set. 2018.</p> <p>Designación de Responsable de la Unidad de Informática (2do sem. 2018)</p> <p>Comienzo de filmación de clases teóricas y disponibilización en la plataforma moodle en 2019</p>
<p>Continuar y profundizar las relaciones internacionales con la región y el mundo a través de intercambios académicos y pasantías docentes y estudiantiles.</p>	<p>Incremento de la movilidad estudiantil regional y nacional.</p> <p>Mejora de los mecanismos de reválidas de los títulos extranjeros</p>	<p>Propuesta a cargo de la CAC.</p> <p>Racionalización, para las reválidas, del pasaje por el semestre 10 en función del volumen solicitudes actuales y de los cupos.</p> <p>Generar mecanismos de estímulo y reconocimiento a los estudiantes que logren concretar y aprobar una movilidad</p>	<p>Alcanzar 12 las moviidades anuales de estudiantes (6 entradas y 6 salidas) en 2020</p> <p>Fomentar y consolidar Programas de intercambio de estudiantes de posgrado- 2019</p> <p>Elaboración de banco de datos sobre revalidas de títulos extranjeros- 2do sem. 2018</p> <p>Propuesta de racionalización del proceso de revalidas- a partir de 2do. Semestre 2018</p> <p>Encuentro de Docentes y Coordinadores de las carreras de Odontología de esta Red. MARCA (Octubre 2018)</p>



## POSGRADOS Y EDUCACIÓN PERMANENTE

UNIVERSALIZACIÓN DEL ACCESO A LA FORMACIÓN				
<b>Bonificaciones y becas:</b> Actualmente la EGFO presenta un programa de <b>bonificaciones y becas</b> para graduados				
2018	2019	2020	2021	2022
Consolidación de pautas para otorgamiento de becas y su aprobación por el Consejo de la FO	Transformar las pautas en reglamento de becas y bonificaciones	Reevaluar del programa		
<b>Ampliación de la difusión de las competencias de los títulos de posgrado y del acceso a la información en general:</b> La democratización del acceso de la formación para graduados implica también que dispongan de un conocimiento específico de los programas de estudio y del perfil que se espera lograr a través de ellos. La EGFO dispone de múltiples medios para difundir su información: libro impreso que se distribuye a odontólogos de todo el país, web institucional de la EGFO ( <a href="http://graduados.odon.edu.uy">graduados.odon.edu.uy</a> ), facebook de la EGFO y Whatsapp de la EGFO. Sin embargo, se entiende necesario acercar de forma más eficiente y personalizada las propuestas de formación alcanzando espacios de ejercicio laboral colectivizado.				
2018	2019	2020	2021	2022
Fortalecimiento de los vínculos con gremiales del interior. Difusión conjunta	Definir un programa de difusión de la oferta de carreras de especialización  Establecer los principales destinatarios		Consolidar la difusión de títulos de especialidad en ámbitos laborales.	
<b>Descentralización de la EP:</b> La EGFO se encuentra implementando un programa de fortalecimiento de la formación de graduados en el interior. Se planificó la realización de jornadas regionales multidisciplinarias.				
2018	2019	2020	2021	2022
DICIEMBRE Presentar balance de las jornadas multidisciplinarias en el interior al Consejo de la FO	Avanzar y diversificar de las jornadas multidisciplinarias, Ampliar la base de datos de egresados. Evaluar resultados según encuesta de evaluación de cursos y cantidad de egresados que participen. Profundizar las propuestas de formación a distancia con el uso de nuevas tecnologías que contemplen un diálogo fluido con los cursantes de diferentes sectores del país. Implementar experiencias piloto con diferentes áreas de formación (básica, clínica, social)			

<p><b>Posgrados académicos a profesionales no docentes:</b> La EGFO y la CAPFO se encuentran desarrollando un reglamento para maestrías. Por primera vez la institución amplía la oferta de posgrados académicos a graduados no docentes.</p>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<p>OCTUBRE-DICIEMBRE Realizar llamado a aspirantes para cursar maestrías y doctorados en 2019</p>	<p>CAPFO-EGFO Establecer el cupo para graduados no docentes en los programas de posgraduación académica de la FO</p>	<p>Contar con graduados de la primera cohorte de doctorado en ciencias odontológicas de la FO</p>		
<p><b>Flexibilización del cobro de derechos universitarios para cursos de EP y carreras de Especialización:</b> La EGFO presenta gran diversidad de bonificaciones que incluyen: el reciente egreso, la procedencia, vínculo institucional, cobro anticipado y sorteo de "costo cero" luego de superado cierto número de inscriptos. Asimismo, desde 2017 se implementa el otorgamiento de becas con apoyo de un Asistente Social. Frente a la realidad económica de la institución se requiere un estudio crítico de las posibilidades financieras así como la racionalización del otorgamiento de beneficios al amparo de quienes más lo necesitan y en las áreas que la población más lo requiera.</p>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<p>Diciembre Procesar los datos de egresos 2018 (para valorar necesidades de formación) Racionalizar el sistema de bonificaciones que actualmente ofrece la EGFO EGFO-FODI Diseñar un instrumento diagnóstico de necesidades profesionales para ser administrado a los graduados radicados en el interior del país (a los que se tenga acceso)</p>	<p>Diseñar un estudio diagnóstico para valorar las necesidades educativas profesionales EGFO Procesar la información recabada Presentar los resultados ante el Consejo de la FO CONTADURÍA Diseñar un plan de factibilidad presupuestal (asociado a la población objetivo - localización geográfica de la propuesta - modalidad de la propuesta - actividad docente) y valorar su implementación en 2021</p>		<p>Implementar el nuevo sistema de bonificaciones y becas.</p>	
	<p>Ofrecer un curso teórico de actualización, gratuito, a graduados en el año de egreso (hasta 12 meses luego de la titulación) Diciembre: Elaborar un informe de evaluación de la medida propuesta</p>	<p>Diseñar nuevas propuestas de EP gratuitas</p>	<p>EGFO-AOU-FODI Implementar cursos de EP gratuitos en marco del primer programa de recertificación profesional en acuerdo con la valoración de ofertas de EP gratuitas</p>	

	(costo-beneficio).			
2018	2019	2020	2021	2022
Ofertas de EP para otros públicos	Establecer canales de comunicación con diferentes organizaciones sociales del país Establecer públicos prioritarios Establecer necesidades prioritarias Primer semestre de 2020: Ampliación de la experiencia de información/formación de otros públicos			
<b>FORTALECIMIENTO DEL PERFIL PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS</b>				
<b>Reforma curricular:</b> En coherencia con los criterios actuales para la formación de grado y siguiendo el desarrollo de las diferentes disciplinas del área odontológica, se proyecta la actualización de los planes de estudio de las carreras de especialización.				
2018	2019	2020	2021	2022
2017-2018 la EGFO desarrolló el programa del ciclo introductorio a las carreras de especialización. Se renovaron las direcciones de Carreras Se solicitó a los directores de carreras la actualización de los programas y la disminución de su extensión en el tiempo Se comenzó la actualización de algunos programas Septiembre: Se encuentra en fase de implementación la primera evaluación estudiantil de posgrado a nivel de la FO-UDELAR. OCTUBRE:	2019: Concretar y finalizar la actualización de programas de formación de carreras de especialización y elevación al Consejo y CDC  Creditizar las carreras no creditizados  Creditizar cursos de EP Elaborar módulos de EP acreditables para carreras de posgrado (profesionales y/o académicas)		Evaluar las actividades realizadas en 2019 y 2020  Institucionalizar de cursos para tutores de monografías en carreras de especialización y para tutores académicos y/o directores de tesis  Planificar, diseño e implementación piloto de tránsitos curriculares horizontales en las carreras de especialización	

Analizar de resultados		
DICIEMBRE: Elevar informe consejo de la FO		

**Sistema de recertificación:** En el marco del compromiso social que la UDELAR presenta de actualización de la formación de sus egresados y considerando el rol que cumplen las gremiales profesionales, se proyecta para los próximos cinco años, implementar medidas tendientes a obtener la recertificación profesional, inicialmente de carácter voluntario

2018	2019	2020	2021	2022
Se comenzó el estudio del tema y la elaboración de una estrategia de recertificación profesional  Se comenzó el diálogo con la AOU y se planteó formar un grupo de trabajo conjunto	EGFO - profundizar los procesos de diálogo con las gremiales para iniciar el proceso de recertificación voluntaria  Elevar propuesta a los colectivos  Establecer procedimientos de diálogo con organismos gubernamentales para definir mecanismos	Implementar un programa piloto de recertificación voluntaria  Evaluar la primera experiencia	Implementar un primer programa de recertificación profesional en acuerdo con la valorización de ofertas de EP gratuitas	

**Investigación institucional:** En el primer semestre de 2018 la FO aprobó la consolidación de la estructura de investigación: Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología (UIFO). Dentro de sus primeras actividades se inició la elaboración de un flujograma para establecer una dinámica de presentación de proyectos de investigación en la FO.

La consolidación de grupos y líneas de investigación, así como la formalización de los diferentes proyectos que se encuentran realizando los docentes de la FO, constituye un elemento catalizador para el cumplimiento de las mejoras propuestas en todas las dimensiones. Esto potencia la integración de estudiantes y graduados en equipos de investigación articulando la formación académica con la profesional.

2018	2019	2020		
Segundo semestre Presentación de propuesta al consejo Difusión del protocolo de presentación de proyectos de los	UIFO: Difundir el mecanismo de presentación y seguimiento de proyectos de investigación ante el Consejo de la FO  Elaborar la primera base	UIFO Elaborar programas de formación (EP) para fortalecer aspectos metodológicos vinculados a la investigación científica  Generar y difundir propuestas que estimulen la participación docente en eventos científicos		

<p>docentes de la FO</p>	<p>de datos institucional de proyectos en el marco de procesos de investigación 2020-2022</p> <p>UIFO: Elaborar un programa de fortalecimiento de la investigación</p> <p>Hacer el seguimiento de investigaciones realizadas en el marco de posgrados académicos</p>	<p>Proponer jornadas de difusión de resultados de investigación científicas realizadas en la FO</p> <p>Lograr la inserción institucional de docentes con perfil científico</p>
--------------------------	--	--

**Maestrías profesionales:** Hasta el momento la institución no ha incursionado en esta línea de formación. Se constatan currículos profesionales a nivel de especializaciones con una elevada carga horaria que, en el marco de la normativa vigente para la UDELAR que alcanzan la dimensión de maestrías. En este contexto se concibe la posibilidad de generar un salto cualitativo institucional incursionando en la generación de maestrías profesionales que complementen las actuales carreras de especialización.

2018	2019	2020	2021	2022
	<p>Primer semestre: Incluir en la <b>agenda institucional</b> la generación de una maestría profesional sujeta a cobro de derechos universitarios y solicitar a la CAPFO que elabore una propuesta de trabajo</p> <p>Segundo semestre: CAPFO: Elaborar un programa de maestría profesional</p>	<p>CAPFO-EGFO</p> <p>Finalizar un programa de formación académica en Maestría profesional y elevarlo al Consejo, Claustro y CDC</p>	<p>Realizar el lanzamiento de la primera maestría profesional en ciencias Odontológicas para egresados de carreras de Especialización</p>	
<p>Valorar dimensión económica - financiación</p>				

**Intercambios académicos:** La movilidad de estudiantes y docentes a nivel de posgrados en el marco de intercambios estudiantiles no se ha desarrollado formalmente en la institución. Hasta el momento se realizó un convenio para la formación de docentes en posgrados académicos en universidades de Brasil. Se proyecta avanzar en el estudio de factibilidad de ampliar la movilidad estudiantil y docente que presenta la institución a instancias de posgraduación.

2018	2019	2020	2021	2022
<p>Ya existen convenios con universidades brasileras (UFRGS y UFPEL)</p> <p>Se realizaron acuerdos para la concreción de un convenio con la UAM-X (México)</p> <p>Octubre: se elevará la propuesta al Consejo y el CDC</p>	<p>EGFO-UNIDAD DE COOPERACION: iniciar un proceso de articulación entre universidades de la región para valorar la creación de otros convenios de movilidad de cursantes de carreras de posgrado en la FO</p> <p>Concretar otro convenio con alguna Universidad regional interesada</p>	<p>Consolidar las primeras movildades de cursantes de carreras de especialización de la FO la la región</p>		

**Formación docente:** La EGFO junto con el Departamento de Publicaciones y el Departamento de Documentación y Biblioteca ha elaborado tres documentos de trabajo con el fin de orientar y normatizar las monografías en el marco de carreras de especialización. Asimismo se ha diseñado un curso de formación de tutores académicos para elaboración de monografías en las carreras de especialización y se proyecta diseñar otro curso para la formación de tutores académicos y/o directores de tesis.

2018	2019	2020	2021	2022
<p>La propuesta fue aprobada por la CAPFO ampliada</p> <p>Setiembre: presentación del programa ante el Consejo de la FO</p>	<p>Primer semestre: implementar la primera experiencia de formación de tutores académicos</p> <p>Segundo semestre: evaluar del curso y elaborar un informe</p> <p><b>SEGUNDO SEMESTRE:</b> Diseñar una propuesta de formación de Directores de Tesis</p>	<p>Implementar curso de formación de Directores de Tesis de Maestría y/o Doctorado</p> <p>Replicar, re-evaluar y re-adaptar cada año.</p>		

**Fortalecimiento docencia - investigación:** Desde una mirada institucional y específicamente analizando la formación de graduados, el plantel docente requiere cada vez más fortalecer su inserción desde el punto de vista cuali y cuantitativo. Para tal fin es necesario contemplar no solo un perfil docente con nivel de posgraduación, sino también desarrollar los mecanismos que permitan su mayor carga horaria. La institución ha avanzado considerablemente en este aspecto. No obstante, es una condición necesaria para la mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje (en el grado y posgrado) que quienes adquieran mayor formación la capitalicen para su desempeño institucional.

2018	2019	2020	2021	2022
	<p>Presentar propuestas al Consejo Directivo Central para el fortalecimiento institucional en el marco de llamados a ascenso docente y extensiones horarias permanentes - con el fin de adquirir financiación.</p> <p>DECANATO-CONSEJO Consolidar una <u>política institucional</u> que procure el otorgamiento de horas docentes para quienes hayan alcanzado el nivel de pos-graduación académica</p>	<p>Avanzar en la consolidación de cargos docentes efectivos con dedicación mínima de 20 horas para aquellos que se hayan titulado con nivel de maestría</p> <p>Avanzar en la consolidación de cargos docentes efectivos con dedicación 40 horas para aquellos que se hayan titulado con nivel de doctorado</p>		

## INVESTIGACIÓN

<b>Continuar con las políticas de fortalecimiento de la investigación en la FO.</b>				
<b>Consolidar estructuras que favorezcan el desarrollo de las políticas de investigación en la FO</b>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Generar estructura para la Unidad de Investigación de Facultad de Odontología (UIFO)	Concretar las líneas de Biología Oral, Salud Colectiva y Epidemiología Bucal a las Maestrías de nuestra Facultad. Inicio del primer Curso de Doctorado con llamado a aspirantes en marzo de 2019.	Consolidar nuevas salidas en maestrías y doctorados en Ciencias Odontológicas y convenios con otras instituciones (UFRGS, PELOTAS, otras) en coordinación con la Unidad de Cooperación.		
Generar estructura para la Comisión de Postgrados Académicos (CPA)		Profundizar el logro de acuerdos con instituciones referentes de investigación, nacionales e internacionales. Actualmente se dispone del programa Escala docente		
Incremento de la participación de estudiantes y docentes en la función de investigación con la creación del curso optativo para TFC, con un gran componente de Metodología, búsqueda Bibliográfica, Ética y Estadística.		Consolidar la curricularización de la investigación en la FO		
<b>Estimular a docentes a obtener financiación a través de fondos concursables de CSIC, ANNI y otros</b>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Estimular el Incremento de proyectos presentados institucionales inter-grupos, interdisciplinarios y multicéntricos  (Desde Decanato se destinó un Asistente Académico para asistir en la presentación a llamados en CSIC, obteniendo la financiación del 100% de los proyectos presentados para equipamiento en CSIC 2018)				
Creación de Laboratorio para cultivo celulares y laboratorio para ensayo en materiales				
Asegurar a través de la UIFO horas de consultoría para asegurar el nivel académico de las aspiraciones				



18 de junio de 1929 - 18 de junio de 2019

**Facultad de Odontología**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

<b>Reforzar el apoyo que brinda el servicio de epidemiología y estadística a los diferentes grupos y equipos de investigación.</b>				
2018	2019	2020	2021	2022
Reforzar el número de estadísticos pertenecientes al servicio y así Aumentar la disponibilidad para atender mayor demanda de proyectos		Consolidar un servicio adecuado a las necesidades de la investigación en la FO		
Mejorar la difusión de las actividades y ampliar horarios de consulta del Servicio, con la finalidad de aumentar considerablemente la respuesta y así poder brindar asistencia				



## ASISTENCIA A LA SALUD BUCAL

<b>Mejorar el modelo de gestión institucional como servicio permanente de salud a través de una Clínica Asistencial, ejecutando actividades de asistencia en régimen anual con integración disciplinar</b>				
<b>Implementación de una Clínica Asistencial supra curricular</b>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Consolidación del semestre 10 intrainstitucional, Actividad clínica anual: febrero a diciembre	Incremento del plantel docente interdisciplinario	Incremento de la capacidad de asistencia		
Consolidación del semestre 11 como parte de la clínica asistencial		Adecuar la carga horaria docente y no docente a la estructura asistencial		
Protocolizar acciones conjuntas entre cátedra, servicios de las cuatro carreras para el logro de una asistencia integral anual				
<b>Cumplimiento de las normas vigentes subsidiarias a las acciones asistenciales</b>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Asegurar el cumplimiento del protocolo ante accidentes corto-punzantes, difundiendo a través de medios electrónicos y en cada clínica o servicio.				
Mantener actualizado a todo el personal en normas de bioseguridad y efectivizar el cumplimiento de las mismas.				
Actualizar permanentemente la capacitación del personal de la Facultad en maniobras de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP). A la fecha se han capacitado más de 150 docentes, estudiantes y personal TAS.				
Mantener actualizado a todo el personal en normas de seguridad laboral				
Actualizar permanentemente la capacitación del personal de la Facultad en maniobras de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP).				

<b>Promover la integración de la FO en el SNIS en el marco de la consolidación de una clínica asistencial permanente</b>				
<b>Integración de la red de asistencia para la salud bucal a través de convenio entre la FO, ASSE y otros efectores del SNIS</b>				
<b>FO como centro de referencia nacional en salud bucal</b>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Revisar actividades de la unidad de extensión				
Promover cursos de educación permanente en servicios descentralizados. Se están ejecutando cursos de EP a funcionarios de ASSE				
Promover nuevos convenios en todos los subsectores. En proceso convenio ASSE				
Gestionar con las autoridades de ASSE y otros efectores el ingreso de la FO como prestador del SNIS				
<b>Aumentar, actualizar y mantener el equipamiento de la FO y sus cuatro carreras</b>				
<b>Adecuación del equipamiento de la FO y las 4 carreras</b>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Relevar necesidades de equipamiento clínico y paraclínico Se consolidan equipos de RX en todas las clínicas y dispensarios en clínicas C y K	Protocolizar uso y mantenimiento del equipamiento			
Promover la participación en llamados que provean de fondos para adquisición de equipamiento				

## ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y DESARROLLO

<b>Avanzar hacia estructuras acordes a un funcionamiento racional de la FO que permita cumplir en forma eficiente con las Funciones Universitarias y su Proyecto Institucional</b>				
<b>Concretar la reestructura académica de la FO a través de la creación de Departamentos, Unidades transversales y Servicios.</b>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Priorizar para este período de Asamblea del Claustro, la concreción de propuestas para la reestructura Académica de la FO (propuestas de Departamentalización por áreas afines)		Readecuar las estructuras existentes de apoyo a las carreras		
Aprobar propuesta de "Formalización del Reglamento de Departamentalización"		Implementar mecanismos para la racionalización de las estructuras existentes		
Fortalecer y adecuar la estructura administrativa para hacer más eficiente la gestión de las carreras		Incorporar en su totalidad el sistema de gestión Administrativo de la Enseñanza (SGAE). Brindará la posibilidad de disponer de indicadores de enseñanza, que permitirán una utilización de la información más adecuada y al servicio de los objetivos definidos por la Institución en su Plan Estratégico de Desarrollo (PLEDUR)		
Fortalecer la gestión académica vinculada al área Informática de la FO -Provisión de cargo de dirección -Concretar estructura efectivizada y estable -Re-definición de los objetivos de la Unidad				
<b>Avanzar hacia un sistema de información que facilite los procesos de autoevaluación institucional y acreditación</b>				
<b>Diseñar instrumentos que permitan mantener en forma adecuada y actualizada la información relevante sobre la institución.</b>				
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Definición de indicadores de autoevaluación Institucional que permitan un seguimiento permanente de los procesos y que cumpla con los Estándares MERCOSUR				
Avances en diseño de mecanismos para recolección de información	Sistematización de la recolección de la Información Institucional de cátedras y Servicios de la FO		Avanzar hacia la sistematización de la recopilación de información docente (Autoevaluación y evaluación por su superior)	

Institucional	Avanzar en el desarrollo informático como soporte tecnológico a la sistematización de la información		Evaluación docente por parte del estudiante		
<b>Contar con una estructura permanente encargada de organizar, seguir, monitorear y difundir los procesos de autoevaluación institucional y acreditación</b>					
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	
Crear una estructura con características permanentes con el rol de recabar y centralizar toda información institucional requerida para la evaluación continua de la institución y para los procesos de acreditación.		Concretar un espacio destinado a gestionar las áreas de evaluación y acreditación	Consolidar la cultura de Autoevaluación como herramienta de mejora Institucional		
Establecer un espacio físico con equipamiento adecuado y personal contratado		Impulsar aportes hacia la construcción de un sistema de recolección de información claro, accesible y sistemático que permita el procesamiento de la misma en forma rápida y acumulativa.			
Mantener actualizado el Plan de Mejoras y dar respuesta dentro de las posibilidades a las debilidades detectadas y de esta manera, profundizar y consolidar las fortalezas institucionales. Insumo relevante: Informe de Pares Evaluadores proceso de Acreditación de la Carrera de Odontología por el Sistema ARCUSUR 2018.					
Mejorar la participación y compromiso en el proceso de evaluación institucional del demos universitario					
Sistematizar talleres en forma periódica con la finalidad de analizar colectivamente la institución.					
<b>Fortalecer la profesionalización del personal de la FO</b>					
<b>Contar con Funcionarios TAS (Técnico, Administrativo y de Servicios) capacitados y con actualización permanente</b>					
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	
Aumentar la cantidad de cursos de capacitación técnica					
Aumentar la cantidad de cursos de bioseguridad, prevención de siniestros y vigilancia en la FO					
Estimular la participación en cursos con enfoque en mejora de condiciones de trabajo y seguridad laboral					
<b>Contar con vestimenta específica para los funcionarios T.A.S. de los escalafones B, D, E y F</b>					



2018	2019	2020	2021	2022
Asegurar a cada funcionario de los escalafones B, D, E y F Indumentaria acorde a la tarea a realizar		Avanzar en mejoras de condiciones de trabajo de funcionarios T.A.S.		
<b>Contar con funcionarios docentes capacitados y con actualización permanente</b>				
2018	2019	2020	2021	2022
Nuevas pautas de evaluación de méritos a fin de revalorizar los cursos de EP como mérito para el ascenso		Aumentar la oferta de cursos de EP específicos para complementar la mejora en la labor docente		
<b>Disponer de un Centro de registro y orientación de pacientes adecuado a las necesidades y los requerimientos de los espacios clínicas asistenciales.</b>				
<b>Consolidar el uso de la Historia Clínica Electrónica digital (HIFO) en las áreas asistenciales de la FO</b>				
2018	2019	2020	2021	2022
Contratación de apoyo técnico permanente, para fortalecer el vínculo entre las áreas clínicas y de Registro de Pacientes. Permitiendo así el avance en la implementación de la Historia Clínica Electrónica (HIFO)		Continuar con talleres y visitas a los distintos espacios clínicos para favorecer la implementación de HIFO		
Compra de hardware (Tablets y Chromebook) para dar soporte al uso docente y estudiantil de HIFO en los espacios clínicos asistenciales	Disponer de un sistema de soporte y seguimiento que permita operativizar los requerimientos de ajuste y actualización a las necesidades emergentes de los procesos de implementación de HIFO			
Consolidar el uso de la Historia Clínica Electrónica digital (HIFO) en las distintas clínicas asistenciales de la enseñanza de grado de la FO		Seguir implementación de la Historia Clínica Electrónica digital (HIFO) en los servicios y áreas asistenciales de la FO hasta eliminar el uso de papel		

<b>Centro de registro y orientación de pacientes adecuado a sus necesidades, de los pacientes y los requerimientos de las clínicas asistenciales.</b>				
2018	2019	2020	2021	2022
Estimular el trabajo permanente entre las distintas disciplinas clínicas y el Servicio de Registro con la finalidad de mantener criterios diagnósticos consensuados que propendan al fortalecimiento de este en cuanto a la gestión de los pacientes		Construcción un perfil de usuario con la finalidad de fortalecer la continuidad de su asistencia Creación de indicadores de gestión específicos que permitan construir dicho perfil		
Incorporar la opinión de los usuarios sobre la atención brindada en las decisiones institucionales.	Instrumentar un sistema permanente de encuesta de satisfacción de usuarios			
	Establecer por parte de la comisión de área clínica una nueva normativa que regule el funcionamiento y que sea consensuado y conocido por todos los integrantes de la FO			
<b>Atención a usuarios adecuada a sus necesidades.</b>				
2018	2019	2020	2021	2022
Revisar y actualizar costos por comisión de aranceles y crear un sistema de control de cobro arancelario a los pacientes.		crear un sistema de control de cobro arancelario a los pacientes.		
Lograr un cobro de aranceles eficaz y eficiente ajustado al perfil del usuario				
<b>Optimizar, reacondicionar y brindar mantenimiento al edificio en general.</b>				
<b>Lograr un funcionamiento adecuado y racional de los procedimientos de mantenimiento de la institución.</b>				
2018	2019	2020	2021	2022
Actualizar y capacitar de forma permanente al personal para el mantenimiento específico de las áreas clínicas				
Apoyar la formación de funcionarios para el control y mantenimiento general del edificio				
Análisis y actualización de los distintos protocolos de mantenimiento				
Fomentar actividades que involucren la tarea conjunta del personal de Servicios Generales, mantenimiento gral. y Asistentes dentales con la finalidad de construir procedimientos racionales				



18 de junio de 1929 - 18 de junio de 2019

**Facultad de Odontología**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Estimular la formación de funcionarios de mantenimiento (en equipamiento y tecnología de uso habitual en la clínica)

27



18 de junio de 1929 - 18 de junio de 2019

**Facultad de Odontología**  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 de setiembre de 2019

Pase al Consejo de Facultad para su aprobación el Plan de mejoras 2018-2022.

**Prof. Dr. Raúl Riva Bernasconi**  
**DECANO**  
Facultad de Odontología  
Universidad de la República